

## Ex policía vendía plazas para la Secretaría de Seguridad y eran fraude



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES  
DE HECHOS ILÍCITOS  
[denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx](mailto:denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx)



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA  
ESTATAL**

Resultado de las acciones que se realizan en la entidad mexiquense para prevenir y combatir actos de corrupción y continuar con los principios de transparencia, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) capturaron a dos personas posiblemente implicadas en los delitos de usurpación de funciones públicas, fraude y contra la salud.

Efectivos de la SS adscritos a la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención (UIIP) llevaban a cabo labores de vigilancia en el municipio, cuando a la altura de la colonia Los Ángeles, observaron a tres sujetos que discutían. Acorde al protocolo de actuación, se aproximaron para cotejar que todo se encontrara en orden.

Uno de los involucrados refirió que los hombres con los que debatía, le prometieron una plaza de gobierno, a cambio de 3 mil 500 pesos, sin embargo, lo estafaron. Por tratarse de una actividad ilegal, efectivos de la SS solicitaron una revisión a los posibles responsables, identificados como Fermín ?N? de 40 años de edad y José ?N? de 18 años.

Ante la petición, Fermín ?N? mostró un gafete que al parecer lo acreditaba como elemento de la Secretaría de Seguridad; sin embargo, el Centro de Mando estatal, confirmó que el individuo es ex servidor público, ya que causó baja desde el 20 de noviembre del 2020; además de que cuenta con una carpeta de investigación por el delito de fraude.

En el sitio, también se encontraba un vehículo Volkswagen Bora, color negro; aparentemente propiedad de los sospechosos; al inspeccionar la unidad, policías estatales localizaron 50 dosis de una sustancia con características similares a la droga comúnmente conocida como cristal.

Luego de dar a conocer los derechos que brinda la ley, los detenidos fueron remitidos junto con los objetos y automotor asegurado, ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se continuarán las investigaciones para deslindar responsabilidades.